

EL SEÑOR
D. JUAN ABASCAL DE LA MAZA
FALLECIÓ AYER, A LAS TRES DE LA MAÑANA
A LOS 94 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus hijos don Jerónimo, María, Joaquina, Rosa y Dolores, hijos políticos doña Fredesvinda Quijano y don Joaquín Pereira, nietos, biznietos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia del Santísimo Cristo, mañana lunes, á las diez, y á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las once y media, desde la casa mortuoria, Atrazaranas, 10, al sitio de costumbre.
Santander 3 de diciembre de 1899. No se reparten esquelas.

SÉPTIMO ANIVERSARIO
D. VICENTE GUTIÉRREZ ESCALANTE
Falleció el 3 de diciembre de 1892
Todas las misas disponibles que se celebren mañana lunes en la parroquia de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viuda, hijos, hijo político y demás familia, suplican á sus amigos tengan presente al finado en sus oraciones.
Santander 3 de diciembre de 1899.

EN LA ADMINISTRACIÓN de este periódico se reciben encargos de encuadernación de toda clase de obras.
CARLOS M^c CONACHY
DENTISTA
Muelle, núm. 34, piso 2.º derecha

Pastoral notable
SOLEMNE HOMENAJE A JESUCRISTO
(CONTINUACIÓN)

Motivos de expiación
Considerando cómo pasa el tiempo para no volver, natural es que consideremos que nosotros pasamos con él, y tampoco volveremos; porque nuestro camino va á dar en la eternidad. Al fin de nuestra peregrinación compareceremos ante la presencia de Dios, que nos pedirá cuenta del bien ó mal empleo que del tiempo hicimos; y será definitivamente asignada á cada uno la suerte feliz ó desdichada que haya merecido, según las virtudes de que vaya adornado, ó los vicios de que se hizo espoliar. Es, pues, prudente y provechoso repasar en nuestra conciencia nuestras buenas ó malas obras, y hacer penitencia para desagrarar al Señor de las ofensas de que nos hallemos reos.
Pero no es sólo de los pecados personales, sino principalmente de los públicos y sociales, de los que debemos tributar á Jesucristo homenaje de expiación.
El siglo pasado espiró bañado en sangre y arrojando torrentes de iniquidad sobre la Europa. Fulgores siniestros descubrieron de algún modo el gran misterio de iniquidad que, al decir de San Pablo, comenzó á fraguarse desde que nuestro adorable Redentor murió en la Cruz. El primer rebelde, que en forma de serpiente sedujo al primer hombre, de tal modo tenía fascinado al espíritu humano con los encantos de ilusoria grandeza, que la menguada razón, en un raptó de locura, pretendió suprimir á Dios; y, haciendo su propia apoteosis, se proclamó diosa, que, personificada en una mujer impúdica, reclamó para sí el culto y los honores que negaba al Ser Supremo.—La exaltación de la locura se apaciguó; pero la locura no quedó curada. Lucifer, que lanzó el grito «seré como Dios», guiaba á la razón endiosada; y, aunque tuvo que prescindir del culto que sacrilego exigía, no ha de-

do de mantener en ella la manía de la grandeza suprema y, por tanto, el propósito de recabar para sí los honores, y destruir la Iglesia y anonadar la única verdadera Religión.
Para lograr su intento, encomendó á nuestro siglo la prosecución de su obra satánica, dándole como medios adecuados los que, por haberlos fraguado entre tumultos sangrientos, llamó *conquistas revolucionarias*; las funestas libertades de conciencia y de cultos, del pensamiento y la palabra, de asociación y de la prensa; y esas libertades,—que no son sino suplicio de la verdadera libertad, cadenas para la virtud, y licencia para los errores y los vicios,—han corrido sin freno por el mundo, sembrando cizaña en el campo del Padre de familias, conculcando la hacienda de Jesucristo, y maltratando á su mística esposa la Iglesia Católica.
¿No habeis visto, venerables hermanos y amados hijos, y no estamos viendo cada día la fe y la moral cristianas menoscupadas ó escarnecidas en libros, en folletos, en periódicos, en estampas y pinturas, en caricaturas y en representaciones teatrales? ¿No hieren nuestros oídos horrendas blasfemias, canciones torpes y conversaciones indecentes? ¿No se ve en aumento la desenvoltura en los modales, las casas de juego, las uniones ilícitas y las guardias de mujeres infames? ¿No se ha ido suprimiendo de las leyes lo que tenían de carácter religioso, y no se ha introducido en la Constitución de Estados que se llaman católicos, la tolerancia ó libertad de cultos, á cuya sombra puede cualquiera negar la existencia de Dios, ó ultrajarle con ritos y ceremonias ridículas y absurdas? ¿No es patente cómo se va secularizando ó desorristianando la enseñanza y cómo se abren escuelas lúbricas y protestantes, para sembrar en el corazón de los niños la funesta semilla de la ciencia atea y de la moral universal? ¿No es ya público que la masonería, enemiga jurada del trono y de los altares, ha llegado á sentarse en las aulas y en los parlamentos, y confecciona las leyes, y asiste á los Consejos de los jefes de las naciones? ¿No son harto manifiestas las diabólicas artes con que nuestro siglo ha empobrecido al clero para envenenarlo y despreciarlo; se ha incautado de los bienes de la Iglesia; ha dispersado las comunidades religiosas y derramado su sangre; pide á gritos su exterminio; hizo gustar las amarguras del destierro al Vicario de Cristo en las personas de Pio VII y Pio IX, y le tiene cautivo en nuestro amantísimo Padre León XIII?
Si á estos desafueros, atropellos é iniquidades, entre otros muchos que se podrían enumerar, añadimos los enormes pecados, delitos y crímenes de que son

causa las guerras más ó menos injustas, provocadas por la ambición de los poderosos, y que en este siglo, más que en otro alguno, han llenado de sangre la tierra... ¿no os parece, amados míos, que hay motivos más que suficientes para ofrecer á Nuestro Señor Jesucristo homenaje de expiación? ¿No deberá el cristiano esmerarse en compensar de algún modo con buenas obras los ultrajes que este siglo ingrato y descreído ha inferido á nuestro adorable Redentor?
(Continuará.)

Album poético
ALBORADA
Rizan las aves candidas plumas de los arroyos en las espumas; su pico de ámbar vuela hacia el día, y á par que oran rico plumaje, cantan alegres en su lenguaje: ¡Ave María!
Y esas sonoras voces lejanas de los salterios de las campanas, ondas vibrantes de melodía, de los breñales rudos y secos van suspirando sobre los huecos: ¡Ave María!

De las colinas sobre la falda que con los fiecos de su esmeralda cubre del pino rama soñolienta, los cordilleros sueltos y blancos oyen el eco de los barrancos: ¡Ave María!
Alba que doras cielo profundo y sonriente bañas el mundo con los rubros castos del día, siempre que brilla tu iris temprano óyesse el himno dulce y cristiano: ¡Ave María!

Quando en su blanda cuna de armiño su cabellera sacude el niño buscando un rostro que le sonría, ya en el amante regazo preso, canta al arrullo santo de un beso: ¡Ave María!
Si el mar sus limpios cristales mueve, cuando dilata su orla de nieve con quejumbrosa, lenta armonía, al son del himno de las espumas, se oye á lo lejos, entre las brumas: ¡Ave María!

Voz del marino que audaz se lanza con la bandera de su esperanza á hender alegre la onda bravía: jamás la muerte sus labios sella sin que suspire, viendo su estrella: ¡Ave María!
Niña que viste velos delirio, de la desgracia píldo fruto, sombra de un ángel que Dios envía, si del dichoso llama en la puerta, dice alargando su mano abierta: ¡Ave María!

Quando punzante y abrumadora nos hiere el pecho garra traidora de una nocturna melancolía, cuánto son dulces esas lejanas y alegres voces de las campanas que nos repiten: Ave María!
F. DE ITURIBARRÍA.

Ingléses y boers

(POR TELÉGRAFO)

Salida de fuerzas
Madrid 2—2'15 t.
Telegrafían del Cabo que han salido para el teatro de la guerra nuevas fuerzas inglesas pertenecientes al cuerpo de infantería de Marina.

Humanitarismo
Otro despacho da cuenta de que el corresponsal del *Albertin Times* en el Natal hace notar los cuidados que los boers prodigan á los heridos ingleses.
Los médicos boers que asisten á los heridos ingleses sólo lamentan no tener más medios para auxiliar á sus enemigos.
Esta noticia contrasta con los dictérios lanzados contra los boers por el general Methuen.

Situación apurada
De Londres dicen que sábase que si la plaza de Mafeking no recibe socorros de víveres para antes de las próximas Navidades, sucumbirán las personas allí existentes, víctimas de las enfermedades y el hambre.

Inglaterra y Alemania
Otro telegrama de Londres da la noticia de que la prensa inglesa se ocupa de los rumores que circulan de una alianza entre Alemania é Inglaterra, fundados en lo dicho por Chamberlain en su último discurso adulando á Alemania.
En Londres se esperan con impaciencia los juicios de la prensa alemana acerca de dicho discurso.

Carencia de noticias
Nuevos despachos de Londres dicen que no se ha recibido hoy por la mañana ninguna noticia del teatro de la guerra.
Los periódicos ingleses dudan de la recluta de voluntarios, temiendo que puedan faltar hombres, caballos y cañones para la próxima expedición.
EL CORRESPONSAL.

SITUACIÓN DEL BANCO DE SANTANDER en 30 de noviembre de 1899

ACTIVO	
	Pesetas.
Caja.—Metálico.....	4.911.257'43
Sucursal del Banco de España.....	1.013.875'44
Cartera del Banco.....	9.816.042'43
de ctas. ctes. 48.534'51	9.864.576'94
Garantías.....	8.953.750
Mobiliario.....	5.293'85
Gastos generales.....	35.621'37
Gastos de instalación.....	16.695'79
Canon sobre las minas de Rocío.....	1.040.000
Créditos en cuenta corriente con interés.....	2.293.368'46
Finca urbanas.....	189.250'08
Cupones á cobrar.....	42.382'54
Corresponsales.....	541.248'97
Accionistas.....	1.575.000
Total.....	146.475.934'59

PASIVO	
	Pesetas.
Capital.....	3.500.000
Fondo de reserva.....	724.599'38
por saldo. 9.426.840'93	
Otas. ctes. 48.534'51	9.475.380'84
Depósitos en efectivo.....	916.516'79
Depositantes.....	125.294.163'17
Efectos á pagar.....	94.120'41
Dividendos á pagar.....	9.861'41
Ganancias y pérdidas.....	270.296'77
Derechos de custodia.....	768'87
Derechos reales.....	3.620'31
Cuenta transitoria.....	114.456'78
Caja de ahorros.....	5.716.888'24
Acreedores varios.....	355.261'62
Total.....	146.475.934'59

El director-gerente, Rafael Botín y Aguirre.

DE LA CARNE (NOTAS)

¿Dónde buscarles? ¿en los discursos de Chamberlain? No, porque son baladronadas que tendrán su castigo. ¿En la actual guerra? No, porque cuando dejen de sibilar las balas, hablará la pluma, y, además, porque ese combate entre el derecho y la fuerza, entre los soberbios y los humildes... no es una guerra entre dos pueblos, es algo más que no se puede tratar á la ligera. ¿En los soberbios preparativos para la *monstruosa* exposición parisiense? Magnífico tema para otro artículo, cuando hayamos resuelto una cuestión casera. ¿A qué sonar? ¿A qué fiscalizar lo que pasa en la ajena vivienda, cuando hay tanto por hacer en la nuestra? Se impone la prosa, la prosa bendita que nos subyuga, que nos presta ocupación digna y saludable trabajo, que da empleo á nuestras energías y nos hace dignos de aprecio de los demás que trabajan.
Dijo Dios: «Trabajad: luego debemos ser pue-
blo de trabajadores. Pero el trabajo debe estar digno y las recompensas honrosas, y usado, conforme á esas recompensas y á ese trabajo, el precio del pan—ó de la carne—que gane el hombre con el sudor de su frente.
Y héténos, con más ó menos habilidad, metidos en materia.

La carne! Esa cara, muy cara desde el primer día de este mes, ¿Por qué? Ah, señor Chamberlain—á quien los boers se llaven—, no le traje yo á usted á cuento á humo de pajás, sino con su cuenta y razón. Porque usted tiene toda la culpa de que la carne se haya subido á las nubes, que es donde usted y los suyos viveis. Pero como nada se saca con echarle á usted la culpa, voy á dar un salto—sin su permiso—y á buscar entre nosotros otros señores más ó menos culpables del escandaloso precio á que las carnes han subido en nuestro *carísimo* pueblo.

Fijese usted, Chamberlain: desde el 1.º del corriente mes ha subido el precio de la carne con hueso 20 céntimos en kilo, y 30 el de la carne sin hueso. Eso ya no es subir el precio de la carne, eso es querer convertir en minas del Transvaal el tráfico en carnes.
Porque, vamos á suponer que se haya alterado el precio de las reses, y que se pague dos duros más en cada una—que es pagar—, justifica eso el aumento exorbitante en kilo, que abonamos á diario... ¿cuando podemos?
Oreemos que no lo justifique. Y usted podrá llevarse mucha carne á su país, señor Chamberlain, pero nosotros podemos también protestar muy alto contra lo que aquí pasa, y podemos y debemos sacar los colores á la cara á quien, pudiendo evitarlo, en parte, no hace nada.

No queremos decir á quines corresponde tomar la iniciativa; ya se lo habrá dicho su conciencia, si tiene idea de su deber. Este estado de cosas no puede continuar; encierra en sí algo muy malo, muy censurable. Ese aumento de precio en la carne podrá no ser gravoso á los ricos; pero la carne, más que los ricos, la necesitan los pobres; y á salir á la defensa de estos—de los pobres—estamos y estaremos siempre dispuestos. De ellos se rodeaba Jesucristo y ellos son el objeto de nuestra predilección.
Para reponer sus fuerzas robadas por el trabajo ó por una enfermedad, necesita el pobre—que también tiene estómago—charr un trozo de carne en un modesto plato, y al pobre, y lo que es peor, porque los precios se han subido, y los precios se han subido, porque aquí nadie atiende á las circunstancias y sólo se desea que el negocio sea *verdadero* siempre, sin que la caridad venza ciertas ambiciones y egoísmos.

Bueno será atender al ornato público; á esto hemos estimulado en cien ocasiones; pero es mejor atender á que todos se nutran, á que no haya nadie que desfallezca, á que no se pongan precios fabulosos á artículos de primera necesidad.
¿Puede prohibirse esto? Sí. ¿Por qué no se prohíbe?
Desde luego prometemos y aseguramos que hemos de *mostrar* á quien *corresponda*, para que se evite. Ese pueblo que trabaja, sufre y contribuye con su sudor, bien merece ese sacrificio por parte de los que deben protegerle y esta insistencia por parte nuestra.

No se trata de ocho ni de diez, se trata de muchos miles de habitantes que desde el primero de mes han tenido que suprimir en sus pucheros la pequeña ración de carne que antes echaban en ellos para que les diese substancia. Eran estos todos sus principios. Privarles de esto nos parece inhumano; no tiene explicación. Meditese; no, no hace falta meditarlo. Lo que hace falta es evitarlo, prescindiendo por ahora de otros asuntos que no han de ser de tanta monta.
Por hoy no añadimos más á lo que hemos dicho: nos contentamos con que se escuche por quien corresponde. Que se escuche, no por ser nuestra voz, sino la de cientos de infelices, que no es bien que purguen pecados ajenos; que no es bien que tengan representantes que olviden sus legítimos derechos, transigiendo con lo que no debe ni puede transigirse.

Alcance postal

Noticias de la guerra
Dueños los ingleses de todas las vías telegráficas que comunican con el Africa del Sur, no hemos tenido hasta ahora más noticias positivas de la campaña que las que la censura británica han permitido. Pero ya empezaban á llegar comunicaciones posteriores á la ruptura de hostilidades, y por el correo, aunque con gran retraso, se irán recibiendo noticias no conocidas, de la verdadera marcha de la guerra.
Publicamos hoy el siguiente gráfico relato del paso de la frontera del Natal, dado por uno de los boers á las órdenes de Erasmus.

«Campo frente á Newcastle 14 de octubre de 1899.
—Acabamos de cruzar la frontera del Natal por uno de los vados menos conocidos del río Buffalo. Vamos reunidos los ciudadanos de Pretoria y su distrito, los de Heidelberg y los de Boksburg, formando un contingente de cuatro mil hombres á caballo, á las órdenes de Erasmus.
Hemos acampado en un lugar como á una milla de la frontera, dentro ya de territorio inglés. A gran distancia y hacia el Norte se distinguen las cumbres de Monu Prospe, Amajuba y Langs Nek y más allá, cerrando el horizonte, las altas crestas del Pogwem Kop, donde la república ha montado uno de sus cañones de gran calibre. No lejos de nosotros, pero invisible desde nuestro campo, se halla la ciudad de Newcastle, que es nuestro inmediato objetivo y á la que atacaremos esta tarde.
En la madrugada de hoy, después de levantar el campamento de Walkerstratoom-road y antes de cruzar la frontera, Erasmus convocó toda la gente y desde una pequeña eminencia nos arengó con breves palabras.
Alto, fornido, con su cabellera y barba grises y su imponente presencia arengó a Erasmus como el verdadero de nuestros tipos legendarios.—«Ciudadanos—dijo—Vamos á pelear por nuestra independencia y por nuestro derecho. Es nuestro deber ser dignos hijos de nuestros antecesores, que siendo un puñado de hombres mal armados, casi desnudos y sin más recursos que los que cada cual podía llevar consigo y la confianza puesta en el Altísimo, supieron darnos una nacionalidad y un hogar independiente. Aquellos hombres no tenían cañones ni fusiles Mauser, ni Administración militar y eran físicamente más débiles que nosotros ahora. Seguimos siendo pocos y con pocas fuerzas para combatir á un poderoso como la Gran Bretaña; pero debemos ir á la lucha con firme confianza en la justicia de nuestra causa y en la ayuda de Dios.» Después de estas palabras, nuestro veterano comandante manifestó que acababa de recibir la noticia de que las fuerzas de la república habían capturado al enemigo un tron blindado en la línea férrea de Bouchuanalandia, con dos cañones de grueso calibre y otros dos Máxim de tiro rápido, además de un cargamento de dinamita, municiones y algunos prisioneros. Estas noticias fueron recibidas con vivas entusiastas.

Siguió después una escena que me causó gran impresión. Todos los hombres allí reunidos, con la brida del caballo al hombro, descubrieron sus cabezas é hicieron rodilla en tierra, y entre tanto el reverendo Postma, de Pretoria, y el anciano y venerable Hendrick Schooman, invocaban la bendición del Dios de las batallas para aquellos ciudadanos que iban á pelear por la salvación de la república.

Después de esto cada cual acudió á su puesto, y la columna emprendió su avance cruzando al río de un salto, antes aludido. El paso de la frontera se hizo en el mayor silencio. Al avanzar, los boers, ni salvos. Pero todos manifestaban en su expresión su decisión completa de cumplir su empeño y su deber hasta el último término.
Todos llevábamos la convicción profunda al cruzar el río Buffalo de que la guerra realmente comenzaba, de que todo arriego entre Inglaterra y las repúblicas africanas era imposible, y que del valor y modo de portarse de cada uno dependía la salvación y la prosperidad futura de nuestro país.
Antes de terminar el día, estaremos sobre Newcastle, y seguramente tendremos el primer choque con las tropas imperiales.

—Toda la prensa alemana continúa censurando la campaña de los ingleses en el Africa del Sur.
Los telegramas relatando las victorias de las armas británicas en Belmont, Graspan y río Modder, producen gran exultación entre los críticos militares de todos los periódicos que atacan al general lord Methuen, y usan muchos signos de interrogación y admiración al reproducir sus despachos oficiales, poniendo en duda sus triunfos.

No hay un solo periódico que al hablar del combate del río Modder, no escriba en forma interrogativa la palabra *victoria* ó escriba *(sic)* entre paréntesis á continuación.
La prensa de Berlín afirma que el gobierno inglés oculta cuidadosamente las noticias del Africa del Sur, porque teme la indignación que experimenta la opinión pública en la gran Bretaña al saber la verdad.
Puede asegurarse que jamás el pueblo alemán ha sentido mayor hostilidad hacia ninguna nación que hoy experimenta respecto á Inglaterra, á cuyo país admira por su poder y unánimemente odia por su ambición.

Los habitantes de origen holandés que hay en los distritos de la colonia del Cabo, se unen á los invasores, resueltos á pelear desesperadamente contra los ingleses, desde que se divulgó el rumor de que éstos habían cometido atroces tropelías, maltratando á gentes inermes, y solamente por suponer que simpatizaban las víctimas con los boers.
Un despacho del 27, fechado en la estación de Orange River, participa que un grupo de dicho día el general Methuen hizo formar á sus tropas, y dispuso de leerles el telegrama que la había dirigido Mr. Milner felicitando á los combatientes, y expresando sus simpatías para los heridos, felicitó en su nombre propio á los soldados.

Les dijo que estimaba en mucho las fatigas que habían soportado.
«Desde hace mucho tiempo—añadió—el ejército inglés no ha tenido que acometer una empresa tan difícil como ésta. Nuestro enemigo se muestra excelente táctico. Su valor debe ser reconocido y admirado.
«Quando Inglaterra me llamó á combatir en su defensa, he preferido encontrarme con enemigos dignos de nosotros que no con salvajes mal armados.
«Confío en que mis soldados tendrán confianza en mí, como yo la tengo en ellos, y que cumplirán su deber según corresponden á verdaderos ingleses.»
El general Methuen protestó luego contra actos brutales que supone cometidos por los boers, y que son, según él, haber hecho fuego sobre los coches de una ambulancia inglesa y emplear las balas Dum-Dum.

Añadió que un boer herido había hecho fuego sobre un oficial inglés que había ido á socorrerle.
«Supongo—dijo luego—que estos actos no responden á la característica del enemigo, y hasta nueva prueba seguirá convencido de que los boers tienen, como los ingleses, el propósito de hacer la guerra con armas leales.
Acabó el general felicitando á los guardias escoceses por haberse conducido como era de esperar de este antiguo y glorioso batallón.
—Un destacamento del noveno regimiento de lanceros se dirigió en la mañana del 26 á una granja y trataron de entrar en ella.
No había hombres en la finca; pero las mujeres recibieron á los soldados á balazos, mostrando un valor verdaderamente heroico, mataron á uno de

los asaltantes, y tan nutrido fuego hicieron, que éstos tuvieron que huir.

SALÓN DE SAN LUIS

Para esta noche tienen preparada los jóvenes socios del «Salón de San Luis Gonzaga» una selecta función dramática.

Se representará las siguientes obras: La partida de ajedrez, comedia en un acto y en verso, original de don José González de Iribarren.

Y el novio de doña Inés, juguete cómico, en un acto, en prosa y verso, de don Javier de Burgos.

La velada, que empezará a las ocho y media, será seguramente muy agradable y lucida.

Para esta noche tienen preparada los jóvenes socios del «Salón de San Luis Gonzaga» una selecta función dramática.

Se representará las siguientes obras: La partida de ajedrez, comedia en un acto y en verso, original de don José González de Iribarren.

TEATRO

Añoche se puso en escena ante poco numerosa concurrencia la conocida zarzuela Los Diamantes de la Corona, cuya interpretación fué, en general, acertada.

Funciones para hoy domingo

A las tres y media de la tarde.—La zarzuela en cuatro actos, original de don Luis de Olona, música del maestro Geztambide, titulada: LOS MADGYARES

A las ocho y media de la noche.—Primera representación de la zarzuela en tres actos y en verso, original de don Mariano Pina (padre), música del maestro Barbieri, titulada: LOS COMEDIANTES DE ANTAÑO

CULTOS

Catedral.—Misa de seis á ocho de la mañana; á las nueve y media, misa conventual, predicando el señor Camporredondo; á las doce, misa.

Por la tarde, á continuación de laudes, rosario, Consolación.—Misa á las seis y siete; á las ocho, la parroquial con pláticas; á las once, misa. Por la tarde, á las tres, Doctrina del Catecismo; á las cinco y media, Novena de la Purísima Concepción.

San Francisco.—De seis á doce misas; á las nueve, la parroquial con pláticas; á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres doctrina cristiana y á las cinco y media continuará el solemne novenario que en honor de la excelsa patrona viene celebrando con todo fervor la V. O. T. de San Francisco en el que como todos los días ocupará la sagrada cátedra el R. P. Arturo Menán, misionero del Inmaculado Corazón de María.

Compañía.—De seis á doce, misa; á las nueve, misa parroquial con pláticas. Por la tarde, á las tres, explicación de la Doctrina Cristiana. Continúa la Novena de la Purísima á las cinco y media de tarde. El día ocho, último de la novena, á las siete habrá comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes al Santísimo; á las nueve, misa solemne con el Señor de manifiesto. Por la tarde, á las cinco y media, expuesto S. D. M., se rezará la estación mayor, el Santo Rosario cantándose el misterio de la Festividad y la Letanía Lauretana. El sermón está á cargo del M. I. Sr. Canónigo Lectoral, Dr. D. Alejo Díez Herce, concluyendo con solemne Bendición y Reserva del Santísimo.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten el día 8 esta parroquia, ganando indulgencia plenaria orando á intención de Su Santidad.

Santa Lucía.—Misa de seis á nueve, cada media hora; á las nueve, la parroquial; á las diez y media, once y doce, misas. Por la tarde, á las dos y media, Congregación del Catecismo; á las cinco y media continúa la Novena de la Purísima Concepción, predicando el señor Reyes.

Sagrada Corazón.—De cinco á ocho y media, misa cada media hora; á las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las diez, la de San Luis y á las diez y media, misa.

Por la tarde, á las dos y media, congregación del catecismo; á las cinco y media, continúa la novena de la Purísima Concepción, predicando el R. P. Echarri.

NOTICIAS

VIÑA LOMBA OCUJLISTA CONSULTA DE 10 Á 1 BLANCA 12, PRIMERO.

Placas del S. C. de Jesús

Han llegado y se hallan á la venta en la administración de este periódico.

Hé aquí las principales fiestas movibles del calendario para el próximo año: El Carnaval se celebrará en los días 25, 26 y 27 de febrero; el 28, por lo tanto, será Miércoles de Ceniza, 6 primer día de Cuaresma; el 6 de abril es Viernes de Dolores; el 8 Domingo de Ramos; el 13 Viernes Santo y el 15 Domingo de Pascua; el 25 de mayo la Ascensión; el 10 de junio celebrará la Iglesia la Santísima Trinidad y el 14 el Corpus; el 19 de agosto San Joaquín, y el 7 de octubre la Virgen del Rosario.

En la calle de San José, número 5, guardilla, se halla gravemente enfermo un pobre joven repatriado, que perdió su salud luchando por la patria; poderse motivo al que de seguro ha de responder la caridad de nuestros lectores, aliviando la desgraciada situación en que dicho joven se encuentra, pues carece de lo más preciso para poder atender á su estado.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Toribio Riva, vecino de Parbayón y acusado de haber inferido lesiones á Francisco Gutiérrez.

El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves y de autor al procesado, para el que solicitó la pena de dos meses y un día de arresto, accesorias, indemnización y costas.

La defensa sostuvo que los hechos constituían solamente una falta porque el lesionado pudo haberse curado dentro del primer septenario si con tiempo se le hubieran aplicado los remedios facultativos necesarios, y que, de constituir delito, debía apreciarse la circunstancia eximente de legítima defensa.

En la Sección segunda compareció Juan Barquín Gómez, vecino de Miera y acusado de haber sustraído de una cuadra de Angel Ruiz un cordeiro y una oveja, tasados en ocho pesetas.

El Ministerio fiscal solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 8 pesetas de indemnización, y la defensa interesó la absolución por falta de participación de su cliente.

Pío Juan Albejara Roldán y Ladislao Sierra Cobo han sido condenados por lesiones mutuas á la pena, cada uno, de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización y costas.

Un robo

En la mañana de anteayer se tuvo noticia por la guardia civil de Laredo, de que tres hombres desconocidos habían permanecido la noche anterior en la posada de Dorothea Santoro, de aquella localidad.

Se supo también por ella que el poco rato de salir estos tres sujetos de la posada, la dueña de ésta notó la falta de 25 pesetas en plata, una chaqueta, un chaleco, un pantalón y dos pañuelos de seda.

Se procedió inmediatamente á la busca y captura de esos tres sujetos, que fueron detenidos en la estación del ferrocarril de Gama, ocupándoseles diez pesetas en plata, las prendas robadas y un cuchillo con vaina de cuero.

Dichos sujetos se llaman José Mon Incógnito, de 24 años, soltero, jornalero, natural de Villaverde, Lugo; Domingo Losada Zorrilla, de 23 años, soltero, jornalero, de Castro Urdiales, y Simón López Martínez, de 31 años, viudo, natural de Cornejo, Burgos.

Estos tres sujetos, con los objetos ocupados, fueron puestos á disposición del Juez de instrucción de aquel partido.

Pérdida

De un rosario de nácar con una medalla con iniciales, que se extravió hace dos días, desde la calle de Méndez Núñez á Santa Lucía.

Se suplica á quien lo hubiere encontrado se sirva entregarlo en esta administración, donde se le gratificará.

Manuel Pérez Fernández, sentenciado á doce años y un día de reclusión por homicidio, y que en la actualidad se encuentra en el cárcel de Soria, ha sido destinado á extinguir su condena al penal de Santoña.

Por término de quince días se admiten en el ayuntamiento de Solórzano y en el de Camaleño las relaciones de aizas y bajas, debidamente justificadas, de los contribuyentes, tanto vecinos como forasteros que hayan sufrido alteración en su riqueza rústica, pecuaria ó urbana.

Nuevo buque santanderino

Ayer, á las tres y media de la tarde, se verificó la bendición solemne del nuevo y hermoso vapor de la «Compañía de Navegación Santanderina», titulado Peña Castillo.

Recién salido de los astilleros ingleses, el buque que viene á aumentar la flota de la afortunada Empresa, presenta un excelente aspecto y grandes condiciones marítimas, con amplias bodegas, cubiertas de hierro, máquinas auxiliares perfeccionadas y con todos los últimos adelantos de la construcción naval. Es del tipo y tonelaje del Peña Cabarga, aventajándole en algunos detalles de relativa importancia.

En la religiosa ceremonia ofició el coadjutor de la parroquia de Santa Lucía don Francisco Lameira y asistió el Consejo de Administración de la Empresa.

RON BACAED. El mejor del mundo.

Representante: Remigio de la Lastra.

Se anuncia por esta Administración de Hacienda que, hallándose en descubierta la casi totalidad de los Ayuntamientos y arrendatarios de consumos de esta provincia, para evitar las dilaciones que producen las concesiones de nuevos plazos para la remisión de los estados mensuales de que se trata, se previene á los interesados que si dentro de los ocho primeros días de cada mes no se hallan en esta Administración los estados correspondientes al mes anterior, se les impondrá la multa de 50 pesetas por cada una de las faltas mensuales en que incurran.

Llama también la atención de los Alcaldes para que obliguen á que se lleven en debida forma los libros y demás documentos que previene el Reglamento, pues de lo contrario serán ellos considerados como primeros responsables para los efectos del procedimiento que habrá de seguirse.

Como quiera que la presentación de los estados correspondientes á los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, no podrá rendirse dentro de los ocho días que se señalan para los meses sucesivos, se concede un plazo especial é improrrogable hasta el día 15 del corriente, para la remisión de los cuatro estados ya vencidos y el corriente.

Comunican de Somahoz detalles referentes á la salud pública y á lo allí ocurrido con los casos de viruela.

Pero como nada de nuevo se dice en dicha comunicación de que no hayamos dado cuenta detallada, sólo diremos que en la actualidad el estado de la salud pública en Somahoz no deja nada que desear.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Procedente de Manila, llegó en la mañana de ayer á nuestro puerto el vapor español Isla de Luzón, amarrando en la boya de los correos y conduciendo á su bordo tabaco y otros efectos.

La Comandancia de Marina de Bilbao cita á dos marineros del vapor Malibán, con objeto de hacerles entrega de varias ropas.

Los foreales de Trucíos han detenido á dos hermanos llamados Carlos y Antonio Collina y Zaballa, de 26 y 23 años de edad, respectivamente, los cuales robaron en el monte Remendón, de aquel pueblo, 22 cabras, que vendieron en Ampuero.

Los detenidos confesaron ser los autores del robo, y juntamente con 5 pletas que se les ocupó, fueron puestos á disposición del Juzgado.

Por los testamentarios del finado don Modesto Tapia se hizo entrega ayer al señor gobernador civil de la cantidad de 7.500 pesetas como liquidación principal de aquella testamentaria.

El señor González Rothows, teniendo en cuenta que el legado que el señor Tapia hizo para beneficencia, sirvió de base para la creación del Monte de Piedad Alfonso XIII, ha dispuesto que

Ingresen 5.000 pesetas en la Caja de Ahorros de esta ciudad, con el objeto de que con los intereses anuales que produzcan se adquiera un premio que se denominará «Tapia» y que será adjudicado todos los años al alumno más aplicado de la escuela de Artes y Oficios.

Las 2.500 pesetas restantes las destinará el señor gobernador á la adquisición de útiles necesarios para la mencionada escuela, y para ello conferenciará con los profesores de la misma, quienes le indicarán los que sean más precisos, y se procederá á la compra de ellos, hasta invertir las 2.500 pesetas.

Programa de las piezas que ejecutará hoy domingo la banda municipal, á las once de la mañana, en la plaza de la Libertad: Paso doble, Marcha del paseo.—Oertel.

Patrulla Turca.—L. Martín. Polca, L'Éprie Française.—Waldteufel. Solo para clarinetas.—E. Kloss. Gran marcha indiana de la ópera La Africana.—Mayerber. Balada y alborada del Señor Joaquín (á petición)—Caballero.

VER Y CREER

Estamos á la finalización del siglo XIX, y como la ciencia de engañar está tan adelantada, es preciso vivir con los ojos muy abiertos y no dejarse seducir por palucheros, pues sabido es que nadie da un pan por comer otro.

Ver, por consiguiente, para creer, y visitar el establecimiento titulado EL CIELO, que no perderéis el tiempo.

TOMÁS BALLESTEROS

Puerta la Sierra, 2.—SANTANDER

El señor gobernador civil ha multado en 100 pesetas al dueño de un café de esta ciudad, por tener en el género á deshora, jugando á la bola.

También ha multado en 50 pesetas el dueño de un establecimiento de bebidas, de esta ciudad, por el mismo motivo que al anterior.

Por esta Administración de Hacienda se anuncia, que habiéndose prorrogado el plazo para la adquisición de cédulas personales sin recargo hasta el día 31 del actual, dicha Administración lo hace público, para que llegue á conocimiento de las Corporaciones municipales y de los individuos mayores de catorce años, que se hallen obligados á poseerla de la misma; en la inteligencia de que, transcurrido que sea dicho plazo, se procederá á hacerlas efectivas por la vía de apremio.

Impermeables ingleses

La casa Charles Macintosh & Co. Ld., establecida en Manchester en 1824, premiada con medallas de oro en cuantas exposiciones ha tomado parte, es la que ha inventado y la primera en el mundo que ha fabricado la Goma vulcanizada al vapor, consiguiendo que los tejidos impermeables no pierdan la flexibilidad, cualquiera que sea la zona á que se destinen y la temperatura á que se sujeten.

Por esta razón los impermeables Macintosh pueden recomendarse y garantizarse por reunir la condición indispensable de dar un resultado positivo.

Para tener un impermeable Macintosh legítimo, fíjese en que éstos llevan en la parte interior de la espalda la marca de fábrica «El Gallo».

Comisión provincial

Esta Corporación, en sesión de ayer, acordó: Quedar enterada de haber sido devuelta á don Francisco Vazquez la fianza que prestó para responder de la contrata de acopios para las carreteras de San Miguel al puente de Carasa y Argoños al Puntal.

Reclamar del Gobernador el pago total de las 3.599'50 pesetas que se adeudan á esta Corporación por estancias en el Hospital de individuos matriculados en la sección de Higiene.

Aprobar una cuenta de 262'92 pesetas que importan varias obras ejecutadas en el correccional de Torrelavega.

Aprobar el ingreso en la Casa de Caridad de un impositado pobre, vecino de esta ciudad.

Se informó al señor Gobernador en el recurso interpuesto por don Angel Revilla, vecino y vocal de la Junta administrativa de Bazana, contra un acuerdo de aquella Corporación municipal, que le impuso una multa de 15 pesetas, por desperfectos causados en una alcantarilla y abrevadero de dicho pueblo.

En el día de ayer falleció en esta ciudad don Juan Abascal de la Maza, después de recibir los Santos Sacramentos.

Enviamos á su desconsolada familia nuestro sentido pésame y suplicamos á nuestros lectores que encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado.

CONSEJOS DE UNA COMADRONA á las madres

Nuestro deseo es exponer á las madres y niñas la manera más eficaz de enriquecer su leche, la cual forma el único alimento de los tiernos seres que amanazan. Cuan importante es que la leche sea de buena calidad, cosa que se le alcanza á toda madre, pero no todas conocen el medio de asegurar que la leche sea buena. Ocupémonos por un momento de la experiencia de una comadrona de fama, autorizada por la Facultad de Medicina de Barcelona, para que las madres y nodrizas tomen de ella una lección práctica. Esta comadrona ha expuesto generosamente lo siguiente:

«Donna Juana Beauclair, comadrona francesa, autorizada con título Real por la Facultad de Medicina de Barcelona: CERTIFICO: Que he tenido ocasión de enseñar en las señoras que lactan sus hijos, y aun en las nodrizas, el uso de la Emulsión Scott para el mejoramiento de su leche y, por lo mismo, la perfecta nutrición del infante. En todas las ocasiones me he felicitado de haberla recomendado, porque siempre el lacto ha sido satisfactorio.»

«La Emulsión Scott! Esto es el secreto para tener buena leche. Si la madre ó nodriza toma esta célebre preparación, encontrará que no solamente la criatura estará mejorada, sino que ella misma recibirá fuerza de las propiedades nutritivas de este maravilloso reconstituyente. De baciao combinado con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, convertido en una composición grata al paladar y de fácil digestión. Los comadrones recomiendan la Emulsión Scott y las madres conocen este gran remedio á familias que tengan hijos. Durante el período del crecimiento, la Emulsión Scott es esencial para combatir la pobreza de la sangre y decaimiento, pues produce carnes, fortalece los huesos y da vitalidad al organismo.»

Barcelona 1.º Enero 1898.—JEANNE BRAUGLIAN. Ronda Universitaria, 7, 1.º

«El Emulsión Scott! Esto es el secreto para tener buena leche. Si la madre ó nodriza toma esta célebre preparación, encontrará que no solamente la criatura estará mejorada, sino que ella misma recibirá fuerza de las propiedades nutritivas de este maravilloso reconstituyente. De baciao combinado con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, convertido en una composición grata al paladar y de fácil digestión. Los comadrones recomiendan la Emulsión Scott y las madres conocen este gran remedio á familias que tengan hijos. Durante el período del crecimiento, la Emulsión Scott es esencial para combatir la pobreza de la sangre y decaimiento, pues produce carnes, fortalece los huesos y da vitalidad al organismo.»

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de ayer.

Boya de los correos.—Vapor español Isla de Luzón.

Albareda.—Vapor italiano María Madre.

Tercer muelle longitudinal.—Vapor Leonardo.

Tercer muelle.—Vapor Goncogorta.

Sexto ídem.—Vapor Goya.

Astillero.—Vapores Peña Angustina y Uribarte.

San Salvador.—Vapor sueco Nercia y el holandés Rhenania.

En bahía.—Vapores españoles Peña Castillo, Carmargo y Cadagua.

Astillero.—Vapores ingleses Liezie, Leacield & Innesmoor.

Romaneó de ayer

Reses mayores, 20; menores, 15, con peso de 3.835 kilos.

Corderos, 9, con peso de 883 kilos.

Corderos, 17.

Carneros, 1.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

El movimiento habido en este benéfico establecimiento, desde el día 5 al 30 de noviembre último, ha sido el siguiente:

128 préstamos sobre alhajas por valor de..... 8.182 20

138 préstamos sobre ropas y efectos... 2.279

266 préstamos en total con un valor de..... 10.461 20

45 impositaciones en la Caja de Ahorros por una suma de..... 14.258

Los exquisitos licores ANÍS DEL PERAL y RUM CAFÉ, premiados con medalla de plata en la Exposición regional de Gijón, se hallan en todos los establecimientos.

Nada más útil y conveniente que la higiene de la boca, y faltan á su deber las madres que no acostumbrar á sus hijos, desde pequeños, á usar el Licor del Polo de Orive.

Todo enfermo del estómago ó intestinos que, conociendo la existencia del Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz, no recurra á tomarlos es tan digno de lástima como el que, al naufragar en el Océano, desprecia el barquichuelo que se le presenta para poderlo conducir al puerto de salvación.

Nos dicen de Bilbao que anteanoche ocurrió un hecho escandaloso, que prueba la audacia de sus autores.

A las siete y media próximamente, tres individuos que se hallaban apostados en la calle de Garduqui, asaltaron á una señora que transitaba por dicha calle, y á viva fuerza la robaron una cartera con 40 duros.

Los ladrones se dieron á la fuga, arrojando de paso la cartera, pero sin las 200 pesetas.

Dos de ellos fueron detenidos momentos después.

El tercero, que es el que llevaba el dinero, no ha parecido.

Con este son ya dos los atracos que ha habido en el transcurso de pocos días, pues noches pasadas fué atracada otra señora de nacionalidad francesa, en la Botillería.

Ricardo Ruiz Pellón

DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental á la Alameda Primera, 10 y 12, principal decha.

Los sobres monetarios

La Gaceta llegada ayer publica el siguiente Real decreto, estableciendo el nuevo servicio de los sobres monetarios:

«Artículo 1.º Desde el día 1.º de febrero próximo se admitirán á la circulación por el correo, con la garantía del Estado y sin limitación de oficinas, valores en metálico, que declarará el expedidor, hasta la cantidad de 50 pesetas en cada envío.

Art. 2.º El remitente de «valores en metálico» abonará en sellos de Correos adheridos á la cubierta del objeto:

Primero. El derecho de franqueo correspondiente á una carta sencilla por cada 60 gramos de peso ó fracción de 60 gramos; y

Segundo. El derecho de certificado, según la tarifa general.

Art. 3.º El ministro de la Gobernación dictará las instrucciones necesarias para el plantamiento de este servicio.

Art. 4.º Quedan derogadas las disposiciones que se rigen el ramo de Correos, en cuanto se opongan á las contenidas en este decreto.»

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Buella 14, 2.º

COMUNICADO

LA VERDAD EN SU LUGAR

Habiendo visto el comunicado que, suscrito por Braulio Costales y con el incitante epígrafe ¡EL poder de un alcalde vió la luz pública en LA ATALAYA del día 2 del actual, y procurando enterarnos de lo que en el asunto pudiera haber, nos acercamos á la Alcaldía, donde se nos facilitan los siguientes datos que damos á la publicidad sin comentario alguno.

«En vista del crecido número de bajas en los tres Cuerpos, guardia municipal diurna, nocturna y de consumo, el señor Alcalde dispuso que fuesen visitados por un facultativo todos los enfermos, pues las certificaciones, facilitadas en unos sencillos pedazos de papel, ni sus cuartillas son, carecían todas de formalidad.

La referente al guardia municipal nocturno Braulio Costales, dice literalmente así: «D. Leopoldo García Obregón, Médico con residencia en Santander: Certifico que Braulio Costales Vear, Sereno municipal, padece una ENXOMA CATTARRAL, necesitando para su curación guardar cama unos días, (una palabra ilegible) ocho por lo menos.—Y para que conste, expido la presente en Santander á 20 de Noviembre de 1899.—Leopoldo García Obregón.»

Delegado el médico municipal don José García del Moral para visitar, no á uno de los muchos mencionados, dijo con fecha 23 de noviembre, respecto á los individuos de la guardia municipal nocturna, que de los cinco enfermos, los cuatro se hallaban imposibilitados para prestar servicio; pero que el quinto, Breulio Costales, no había podido verle, por habersele manifestado, al tratar de visitarle, que había salido de casa.

En vista de esto y de los antecedentes de este individuo durante la permanencia en la guardia municipal, que pueden estimarse por la siguiente

nota facilitada á la Alcaldía por el jefe de la sección diurna, el señor alcalde declaró cesante al referido Costales, por resultar simulada la enfermedad, toda vez que, necesitando ocluida la enfermedad, por lo menos, para su curación, ni hasta salir á la calle, y abandonar el lecho, si el tercero podía salir, y como la medida tendía á evitar el abuso y no tenía carácter de personalidad, acordó á la vez que, en lo sucesivo, las bajas fuesen dadas á la vez médico municipal, y, de no estar suscritas por uno de éstos, que las certificaciones facilitadas por cualquiera otro facultativo se extendiesen en papel sellado correspondiente y con el sello móvil del Colegio Médico.

La nota referente al guardia Braulio Costales, dice así: «En 12 de diciembre del 98 le fueron impuestos ocho días de suspensión de sueldo, en concepto de multa, por abandono del servicio que se hallaba prestando en la calle de la Concordia, permitiendo entrar á tomar vino en una taberna de la calle de Cisneros.

En 23 de febrero de 1899, por resolución del señor alcalde fué apercibido severamente para ser expulsado del cuerpo á la primera falta que cometiese, por haberse dirigido en queja de su jefe por que él mismo le impuso días de recargo de servicio dentro de un taller con abandono del servicio que se hallaba prestando.

Este severo apercibimiento no fué como se ve por la fecha, hecho por el actual alcalde señor Horge, sino por el señor Piñal, que fué quien le nombró guardia municipal.

Por permula con un individuo de la Sección nocturna, pasó Costales de la sección diurna á la nocturna, y también hubo de ser corregido por abandonar el servicio; corrección que le fué levantada por el alcalde señor Piñal.

Debemos poner punto final á estas líneas, reproduciendo los partes del médico señor García Obregón, publicados en el comunicado de Costales, y cuya disparidad con el dado á la Alcaldía viene á justificar, no solo la cesantía, sino la negativa del señor Alcalde á facilitar el certificado, si tal nombre merece, del médico señor García Obregón.

«El guardia nocturno Braulio Costales se encuentra padeciendo un CATARRO GRIPAL que necesita, por lo menos, ocho días para su curación.—Santander 20 de noviembre de 1899.—Leopoldo García Obregón.»

«Don Leopoldo García Obregón, médico con residencia en Santander: Certifico que el día 20 del corriente visité en su casa, Travesía de San Celonio, n.º 3, á Braulio Costales Vear, que padece un CATARRO GRIPAL, por lo cual extendí una baja, continuando visitándole hasta el día 23 á las 9 de la mañana, que encontrándole algo mejorado, le ordené saliera á dar un paseo entre once y once y media de la mañana.—Y para que conste expido la presente en Santander á 26 de noviembre de 1899.—Leopoldo García Obregón.»

«Señor Presidente de la Hermandad de San Emeterio y San Celedonio: Con esta fecha doy de alta al socio Braulio Costales Vear, habiendo devengado desde el día 20 hasta hoy.—Se le pagará á razón de una peseta cincuenta céntimos.—Santander 26 de noviembre de 1899.—Leopoldo García Obregón.»

Es muy de notar que el mismo día 23 Braulio Costales manifestó al médico don José García del Moral y al jefe de la guardia nocturna que aquella misma noche pensaba presentarse á hacer servicio, lo que no verificó por habersele comunicado la cesantía.

Huelgan los comentarios ante tan peregrino historial de los hechos, todos exactísimamente comprobados.

Un vecino amante de la verdad.

PANORAMA

En Madrid, en Sevilla y en otras partes piden ya vacaciones los estudiantes anticipando asina

las Navidades, pues estas son las fiestas que aquéllas traen.

Ya algunos se han negado con gran donaire, desde hace varios días, á entrar en clase y otros muchos emprenden la senda fácil

que conduce á los dulces paternos lares, amén de los que en grupos se juntan ante

las puertas de los centros docentes... casi, y protestan con gritos de que haya clases

Un electricista yanqui ha introducido en el telégrafo sin hilos una modificación que proporciona mayores ventajas al invento.

Nada, que han declarado guerra á muerte á los hilos.

Verán ustedes qué poco tardamos en leer en la cuarta plana de los periódicos anuncios que prueben esta afirmación.

Quiero decir, anuncios por este estilo: «ONOFRE TIVERILLA, sastrre sin hilos».

AMADIS.

MAS TELEGRAMAS

La prensa

Madrid 2—2'30 t.

El Liberal se felicita de que aún siendo poco notables, se hayan alcanzado algunos éxitos durante la breve campaña que vienen realizando las Cortes, gracias á la perseverancia demostrada por los hombres que viven enteramente emancipados de la política y proceden de sus actos con notoria sinceridad.

Lo que también se ha probado hasta la saciedad—continúa—es que el Gobierno no es partidario de que se introduzcan verdaderas economías.

Habla de que el turno pacífico de los partidos es ya imposible, y vuelve á su eterno tema de la concentración democrática que, por cierto resulta un poco hueco.

El Imparcial cree inverosímil la noticia relativa al supuesto pacto entre el señor Silvea y varios catalanes de desahogada posición que garantizarían el pago de los tributos.

Añade que conviene que el Gobierno desmienta oficialmente la noticia para evitar que Cataluña conciba esperanzas que pudiera ver defraudadas después.

Ocupándose más adelante del concierto económico dice que es imposible que Cataluña pague menos que las demás regiones españolas, añadiendo que en todo caso sería necesario aumentar los tributos.

No queremos, dice, que Cataluña sea la céntrica de España; pero tampoco que se forme un mayorazgo del país entero para que lo disfrute el Condado de Barcelona.

La Estación de Biología

En la reunión celebrada ayer por la comisión de Presupuestos se acordó suprimir el Instituto Meteorológico de Madrid y que subsista la Escuela de Veterinaria de Santiago y el Instituto Biológico de Santander.

La peste

En Oporto no ha ocurrido ninguna nueva invasión de la peste bubónica. Ha fallecido uno de los atacados.

Fin de una huelga

El gobernador de Barcelona ha telegrafado al Gobierno comunicándole que hoy han reanudado los trabajos casi todos los obreros que estaban en huelga.

¿Será un crimen?

De Oviedo telegrafian que en el pueblo de Santa María de Piedramuela ha aparecido el cadáver de una mujer llamada Serafina Alvarez.

Aunque se creía que había fallecido de enfermedad común, se le han encontrado señales de extranjería.

EL CORRESPONSAL.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 1, Día 2. Lists various market prices including interior series, exterior, and obligations.

Table with columns: DE BARCELONA, Día 1, Día 2. Lists market prices for Barcelona, including interior and exterior series.

Table with columns: DE BILBAO, Día 1. Lists market prices for Bilbao, including amortizable titles and obligations.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza. Interior serie D, 67'80; O y E, 68.

Ultima hora

Madrid 2 y 3—(Varias horas.)

SENADO

En la sesión del Senado se dió lectura de los proyectos referentes al trabajo de las mujeres y los niños, á los accidentes del trabajo y al descanso dominical.

CONGRESO

La sesión del Congreso ha sido muy interesante. Quedaron sobre la mesa los presupuestos de Fomento y Guerra.

Continuó la discusión del presupuesto de Hacienda.

El señor Canalejas vuelve á preguntar cuál es el criterio del Gobierno en el concierto económico.

El señor Villaverde dice que es contrario á los conciertos económicos, pero que no se opone á que se arriende la recaudación.

El señor Ferrer y Vidal pide que se conceda el concierto á todas las provincias que lo soliciten.

Sostiene que el Gobierno lo ha ofrecido. El señor Silvea lo niega.

Los señores Alvarez Capra y Moret combaten el presupuesto de Hacienda.

Apruébase éste. Se levanta la sesión.

El complot orleanista

Comunican de París que en la sesión celebrada ayer por el Alto Tribunal se resolvió sobre las conclusiones presentadas por la defensa de Guérin pidiendo que sea recibida declaración á todos los testigos citados.

El presidente dió cuenta del acuerdo del Tribunal rechazando la petición por 135 votos contra 98.

En libertad

Telegrafian de Barcelona que han sido puestos en libertad los comerciantes Juan Prats y Alfonso Malabriga.

Quedan detenidos aun trece comerciantes morosos.

Los estudiantes

De Barcelona telegrafian también que hoy entraron en las clases gran número de estudiantes.

Se promovió un pequeño alboroto que fué fácilmente dominado por la benemérita.

Consejo de guerra

En otro despacho se da cuenta de que el martes próximo se celebrará Consejo de guerra de oficiales generales para ver la causa instruida contra un capitán de caballería.

El Congreso de Francia

Comunican de París que en la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados se siguió discutiendo el presupuesto del interior.

M. Zevaes defendió su enmienda pidiendo la supresión de las subprefecturas.

El Gobierno pidió que la proposición pasase á la comisión de descentralización y tras un reñido debate lo acordó así la Cámara por 393 votos contra 143.

Los navarros

Los comisionados navarros visitaron al señor Silvea para tratar de un crédito antiguo que tiene aquella provincia contra el Estado y que es anterior á la última guerra civil.

A despedirse

El general Polavieja ha estado en la Presidencia con objeto de despedirse del señor Silvea.

El general saldrá mañana lunes para Sevilla.

Fabís

El gobernador del Banco de España se encuentra agonizando.

Pronuncia palabras incoherentes y su estado general es de una debilidad extrema.

Pidiendo vacaciones

En Madrid continúa la huelga de estudiantes que piden vacaciones.

Consejo en Francia

Otro telegrama de París dice que se ha celebrado Consejo de ministros en el Eliseo, presidido por Mr. Loubet, tratándose de las cuestiones de política exterior é interior.

El ministro de Negocios Extranjeros dió á conocer á sus colegas los informes particulares recibidos acerca del acuerdo que se supone se ha hecho entre Alemania, los Estados Unidos é Inglaterra, para contrarrestar la influencia franco-rusa.

Los ministros pusieron á la firma varios proyectos de ley, entre ellos el de creación del ejército colonial.

Se acordó la construcción de nuevos acorazados y cruceros, la movilización de la escuadra de reserva y la defensa de las costas del Mediterráneo.

Adhesiones

La Cámara de Comercio de Burgos ha acordado adherirse al Manifiesto del señor Paraiso, aprobar la conducta observada por la Comisión permanente de las Cámaras y protestar de la obra económica del Gobierno.

En este mismo pensamiento se inspiran otras Cámaras de Comercio que han telegrafiado en idéntico sentido.

Buena contestación

Telegrafian de Berlín que un periódico de aquella capital comenta el discurso de Chamberlain, y dice que si no debe temerse que el ministro británico muera ahogado en un farol, como se dijo, es casi seguro que será silbado por el mismo pueblo á quien ahora adula.

Asunto importante

Al Congreso trata de presentar el Gobierno una imporsante proposición que dice así:

«Siempre que el Gobierno presente un proyecto de ley elevando los derechos de cualquier artículo inscrito en el Arancel, podrá imponerse estos nuevos derechos á los productos, desde el primer día que el proyecto de ley sea leído en el Congreso.

Dichos derechos que se recaudarán en las Aduanas, serán provisionales hasta tanto no sea sancionada la ley, debiéndose entonces reintegrar la cantidad que falte ó sobre.

Se reintegrará el total del importe cuando esa ley no fuera aprobada á los seis meses y cuando sobreviniera una disolución de Cortes.

El aumento que por esta ley aparece, no registrá con los buques que conduzcan mercancías que hubieren sido despachadas antes de ser leído el proyecto de ley en el Congreso.»

Las sesiones dobles

El avance que se ha dado en las Cámaras en la discusión de los presupuestos, ha hecho á la mayoría de los políticos de oposición afirmarse en la idea de que no es necesaria por ahora la celebración de sesiones dobles.

Hablando de aquel asunto, el señor Sagasta ha dicho en el Congreso que de continuar la discusión de los presupuestos con la celeridad que se hizo ayer, llegarán á aprobarse éstos para fecha precisa.

No son, por tanto, necesarias las sesiones dobles, ni hace falta que se dedique un día de la semana á preguntas é intercalaciones.

Petición atendida

Un despacho de París comunica que M. Gervais ha escrito al ministro de Comercio M. Millerand pidiéndole que se aumente un 10 por 100 el sueldo de todos los empleados del departamento del Sena con motivo de la Exposición Universal, en vez de beneficiar solo á los de París.

El ministro ha contestado en sentido favorable á la petición.

Los presupuestos franceses

Añade el telegrama que el ministro de Hacienda previendo que los presupuestos no van á estar aprobados para el 1.º de enero, ha rogado á sus compañeros que le envíen los proyectos de las duodécimas provisionales que habrán de pedirse.

Fallecido

Ha fallecido en esta Corte el contralmirante don Segismundo Bermejo.

Era ministro de Marina cuando nos declararon la guerra los yanquis.

Aumento de gastos

En los presupuestos de Fomento y Guerra que han quedado sobre la mesa del Congreso, se han alterado las cifras de los gastos.

En el de Guerra se ha hecho un aumento importante.

El señor Silvea se ha opuesto á que prospere este aumento.

Prisioneros en libertad

Se ha recibido un parte oficial de Manila que comunican que han sido rescatados 70 prisioneros más.

De política

Después del debate habido en el Congreso se conceptúa muerto el concierto económico que solicita Barcelona.

Los diputados catalanes expresan su temor de que la nueva actitud del Gobierno produzca muy mal efecto en Cataluña.

Declinan toda la responsabilidad en el Gobierno.

Júzgase que el señor Silvea ha quedado vencido por el señor Villaverde.

Se comenta mucho la energía mostrada por el ministro de Hacienda en este asunto.

Salvajada

Dicen de Salamanca que al médico señor Ledesma le destruyeron una viña y le quemaron un pajar y una leñera.

Intentaron por dos veces quemarle la casa, lográndolo á la segunda tentativa.

El médico huyó para salvarse del fuego.

Al huir, varios vecinos le apedearon. Aunque las campanas tocaron á fuego, no se presentaron las autoridades.

De contribuciones

A los contribuyentes de Madrid que todavía no han pagado la contribución se les ha pasado un aviso comunicándoles que los recaudadores pasarán á su domicilio.

Otra adhesión

La Cámara de Comercio de Pamplona, á pesar de que nada tiene que ver en el asunto porque en aquella provincia rige el concierto económico, se ha adherido á la circular redactada por Paraiso.

Mejorando

El ministro de Marina señor Gómez Imaz continúa mejorando.

Lo del Transvaal

Despachos de Londres dicen que cerca de Colenso ha habido una pequeña escaramuza entre ingleses y boers.

Los ingleses se vieron obligados á retirarse.

Escaramuza

COLEGIO DEL COMERCIO PARA SEÑORITAS

ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR, CALIGRAFÍA Y LABORES ARTÍSTICAS. Piano, Canto, Dibujo, Pintura, Idiomas y ensayos de Preceptiva Literaria. TRATO SOCIAL. CONTABILIDAD, CÁLCULO, CORRESPONDENCIA Y PRÁCTICA MERCANTIL. Teneduría de libros por partida doble. PRECIOS MÓDICOS, CONVENCIONALES. Cuesta del Hospital, número 3, 1.º — SANTANDER. NOTA.—Las señoritas huérfanas de los señores oficiales militares y de la Armada muertos en la última campaña de Cuba y Filipinas, disfrutará de precios verdaderamente excepcionales.

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO

¡Ni una palabra más, caballeros, á casarse! INTERESANTISIMO A TUTTI LI MUNDI

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arroba de lana, gran ve lón de Castilla; 22 pesos ídem., magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos ídem, lunas primera para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos ídem, medias sillerías tapizadas; sillas, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser, no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas.

Caballeros y señoritos: ¿Necesitáis una prenda, cualquier que sea, para vestir comme il faut? Ni una palabra más, caballeros: sírvanse inmediatamente pasar á tomarse las medidas; esto es, si no están refritos con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO; ni una palabra más caballeros ¡A casarse! VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Manuel Lainz SAN FRANCISCO, 17 Santander

Gran fotografía artística de DUOMARCO

(SUCESOR DE LEANDRO) Retratos de todas formas y tamaños. Reproducciones, ampliaciones, esmaltes, grupos. Especialidad en instantáneas. Retratos é interiores de noche. La mayor colección de vistas de Santander y su provincia. Trabajos fuera de la galería. Revelado y tiradas para los señores aficionados. DUOMARCO — PLAZA VIEJA, 4

Columna envuelta

En Londres se asegura que han quedado cortadas las comunicaciones al Sur del Río Orange.

Una numerosa partida de boers ha pasado el río Orange, cortando la retirada de la columna que manda el general Methuen.

Esta columna ha quedado envuelta por los boers y se halla en comprometida situación.

Colonos rebeldes. Se sabe en Londres que aumentan los actos de rebelión de gran parte de los colonos del Cabo.

Han intentado varias veces descarrilar los trenes destinados á aprovisionar la columna de Methuen.

RODRIGO.

AUTOMÓVILES

Para instrucción y reparación, Burgos, 32, tienda

EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Guanes CALLE DE HERRAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELÉFONO, NÚMERO 200 Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes Plato del día.—Filetes de ave á la suprema.

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

DIRIGIDA POR LUIS DE LA VEGA Dibujo del natural, adorno, paisaje y figura; copia del yeso. Pintura: Copia del modelo vivo. Sigue abierta en su estudio: Calle Alta, núm. 1, esquina á Sotileza

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES y almohadas, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERÍAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

La Provinciana

PROPIETARIO TOMÁS RUIZ Blanca, 12, principal

En esta acreditada casa para viajeros, hallarán sus favorecedores un esmerado trato, cómodas y elegantes habitaciones y un buen servicio de cocina

Fábrica de mosaicos y baldosas

de V. VALDERRAMA SANTANDER

Esta casa ofrece gran colección de dibujos de mosaicos, como ninguna otra, baldosas blancas y negras, grises, chocolate y encarnadas, é otros colores si se desean. Sin competencia en clase y desde esta fecha en precio.

Para pedidos y condiciones calle de Burgos, 39 y 41—SANTANDER

Nota.—Se vende cemento portland de varias marcas á precios muy arreglados.

Para jabones de primera

los de Tapia Hermanos, de Bilbao, con el sello de la casa. Droguería y perfumería

Brágueros de todas clases. Fajas ventrales. Medias de goma. Irrigadores y lavativas de todos los sistemas conocidos. Oura Lister, etc., etc. 2 R. PLAZA, Colosía, 6, frente al Mercado

Para caprichos y novedades

LA X.—BLANCA, 13 Inmenso surtido de toda clase de objetos caprichosos de última novedad propios para regalo. Se han recibido y continuamente se reciben de París y Viena

Extenso surtido en esteras alfombradas y de corchillo para abrigar habitaciones. Filtros de porcelana y amianto, los mejores para purificar las aguas.

Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes. Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

Se vende para arreglo de familia, la casa número 33 del barrio de San Martín, de esta ciudad.

No tiene censo ni gravámen de ninguna clase y se compone de cuatro pisos á la derecha y cuatro á la izquierda, dos guardillas habitables y planta baja. Renta 140 pesetas al mes; está dotada de agua de la Molina y se vende en 22.500 pesetas, libres para el vendedor, rogando no se moleste el que no está dispuesto á dar dicha cantidad.

Dirigirse á Federico Bonet, Martillo, 15, tienda.

SE TRASPASA una carbonería con existencias y buena parroquia. Informarán en la administración de este periódico.

Banco de Santander

Autorizando el Banco de Gijón á este Establecimiento para percibir el primer dividendo pasivo, se ruega á los señores suscriptores se sirvan pasar nota del número de acciones que posean.

Santander 30 de noviembre de 1899.—El Director Gerente, Rafael Botín y Aguirre.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, rejilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Oastilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos

Hijos de Zuloaga, ortopédicos

CASA FUNDADA EN 1833 Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESCENSOS DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES.

Consulta diaria en su casa EIBAR, calle de Unzaga, número 2.

En Bilbao: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarrea, los días 14 y 15 de todos los meses.

En Santander: Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

Dulce de Manzana en Pasta y Jalea y Coñac de sidra

Superiores á sus similares, tómense como tónico-digestivos. Se venden en Ultramarinos, cafés y confiterías. Representante: Valentín Rodríguez Soto.—Santander

Garbanos finos de Castilla

Desde el lunes, 27 del corriente, se hallan de venta tan sólo por diez días, en la Plaza Nueva, frente á los esojeros números 11 y 12, de nuevo de la mañana á una de la tarde; al precio de una peseta el kilo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions: Capital, Ultramar, Cuba, Puerto Rico, etc.

ANUNCIOS

Table with advertising rates: En primera plana, En tercera, En cuarta, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with funeral home rates: A 5 columnas, A 4 columnas, A 3 columnas, etc.

SERVICIOS PUBLICOS

COORREOS, Ferrocarril del Norte, Ferrocarril Cantabrico, Ferrocarril a Bilbao, etc.

Advertisement for Pelayo champagne: La mejor sidra champagne... Acaba de ser premiada en la Exposición Regional de Gijón...

Advertisement for Vapores de la Compañía Trasatlántica: Servicio de los vapores de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

Advertisement for La Atalaya magazine: GRAN REGALO EXTRAORDINARIO DE LA ATALAYA. A LOS LECTORES.

Advertisement for Linea de Buena Aires: LINEA DE BUENOS AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Advertisement for Oriza-Lacté perfume: ORIZA-LACTÉ. PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND.

Advertisement for Cascarine Leprince: Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la CASCARINE LEPRINCE.

Advertisement for Píldoras de Arabia: PÍLDORAS DE ARABIA. Remedio depurativo purgante eficazísimo...

Advertisement for Baños de Alceda: EL GRAN HOTEL DE LOS Baños de Alceda.

Advertisement for Aceite de Hígado de Bacalao: ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE.